

Guatemala, 31 de agosto de 2019

Ingeniero  
**Sergio Gabriel Monzón Ordóñez**  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Respetable Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-23-2019**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de agosto de 2019**.

**Asesoría en los procesos recibidos de la Unidad Socio Ambiental y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) en materia de hidrocarburos:**

- Proceso UGSA-OF/I-089-2019 de la Unidad de Gestión Socio Ambiental trasladando a donde corresponde para su respectivo trámite.
- Proceso UGSA-OF/I-091-2019 de la Unidad de Gestión Socio Ambiental trasladando a donde corresponde para su respectivo trámite.
- Proceso UGSA-OF/I-094-2019 de la Unidad de Gestión Socio Ambiental trasladando a donde corresponde para su respectivo trámite.
- Proceso UGSA-OF/I-100-2019 de la Unidad de Gestión Socio Ambiental trasladando a donde corresponde para su respectivo trámite.

**Asesoría en el análisis de los procesos solicitados por el Ministerio Público relacionados con hidrocarburos:**

- Proceso MP001-2018-18938 de la Fiscalía de Delitos Económicos del Ministerio Público, remitiendo a donde corresponde.
- Proceso MP001-2016-107696 de la Fiscalía Contra la Corrupción del Ministerio Público, remitiendo a donde corresponde.

**Asesoría para la gestión de información de las actividades que desempeña la Dirección General de Hidrocarburos con otras instituciones:**

- Proceso REF.EXP. PREVENCIÓN EIO. SOL. 2773-2019/SOL, del Procurador de Los Derechos Humanos trasladando a donde corresponde para su respectivo trámite
- .
- Proceso CGC-DAS-MARN-ACSL-MEM-OF-06-2019 de la Contraloría General de Cuentas trasladando a donde corresponde para su respectivo trámite.

**Asesoría en la atención al público en general, sobre las actividades que son responsabilidad de la Dirección General de Hidrocarburos, sea esta personalizada, por escrito o medios electrónicos**

- Proceso de Calibraciones Globales, S.A. del señor Mario René Flores, trasladando a donde corresponde para su respectivo trámite.
- Proceso de Tropigas de Guatemala, S. A. trasladando a donde corresponde para su respectivo trámite.
- Proceso de Gas Metropolitano, S.A. trasladando a donde corresponde para su respectivo trámite.
- Proceso de Calibraciones Globales, S.A. del señor Mario René Flores, trasladando a donde corresponde para su respectivo trámite.
- Proceso de ALYONCA de Sam Ávila, dando el seguimiento respectivo.

**Asesoría en el análisis de información de los procesos de Incautación de combustible recibidos de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-**

- Proceso OFI-SAT-AID-0589-2019 de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-, trasladando a donde corresponda para su respectivo trámite.
- Proceso OFI-SAT-GRC-DAD-069-2019 de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-, trasladando a donde corresponda para su respectivo trámite.

**Asesoría en la coordinación con instituciones de gobierno en materia de hidrocarburos**

- Proceso CIECA/VMC/ar/0170/019/kea, del Ministerio de Economía, trasladando a donde corresponda para su respectivo trámite.
- Proceso Número 01-2019 del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala trasladando a donde corresponde para su respectivo trámite
- Proceso Número DITRAI-315-2019 del Ministerio de Relaciones Exteriores, trasladando a donde corresponde para su respectivo trámite.

- Proceso del Congreso de la República de Guatemala, No. FREV. GnoI.OF.15/19, trasladando a donde corresponde para su respectivo trámite.
- Proceso del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Dirección de Gestión Ambiental Oficio DGEA-120-2019 Ref.JHRP/jhrp.

Atentamente,

  
Heidy Yolanda Pineda Dávila de Chanax  
DPI No. 2469 66017 0101

Aprobado

  
Sergio Gabriel Monzón Ordóñez  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

